

## **INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Señores Socios de HUAWEI TECHNOLOGIES ECUADOR CIA. LTDA.:

Durante el año 2019, la economía Ecuatoriana ha presentado complejas variaciones que han influido en el desarrollo de las actividades económicas del país, recordando que en el mes de octubre del 2019 la ciudadanía realizó un paro, lo cual paralizó el normal funcionamiento de la ciudad y movimientos comerciales.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de gestión del año 2019, poniendo en su conocimiento que dentro del pasado año la compañía no tuvo actividad económica, lo cual se encuentra reflejado en el estado de pérdidas y ganancias; y, balance general.

Considerando que la compañía no tuvo actividad económica dentro del 2019, no aplica distribución de beneficios sociales, así como tampoco formación de reservas; por lo que expongo ante la junta de socios el suceso para que procedan a la aprobación unánime.

Ante los hechos mencionados la compañía ha seguido en funcionamiento, la administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, los estados Financieros han sido elaborados de conformidad con principios contables de aceptación general y reflejan la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2019.

La compañía ha cumplido con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluida aquellas sobre derechos de autor. Por lo que me queda expresar mis agradecimientos al equipo de trabajo y administración de la compañía; recalcando que no ha habido hechos extraordinarios en el año 2019, en las áreas administrativa, legal y laboral.

Quito, 16 de Marzo de 2020.

Atentamente,

Li Bo

**Gerente General**

**Huawei Technologies Ecuador Cia. Ltda.**

